Año VII.—Tomo VII.—Diciembre de 1923.—Cuaderno XXVIII

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS



SEVILLA : 1923
Imp. y Lib. Sobrino de Izquierdo
francos, 43 al 47

SUMARIO DE ESTE CUADERNO

PÁGS.

I. *A la Concepción Inmaculada de la Virgen María.*—D. José Batanero Herrera. 162

II. *El Centenario tercero de la muerte del Venerable Prelado Hispalense, Don Pedro Vaca de Castro.*—D. José Sebastián Bandarán, Pbro. 171

III. *Tradición Xerezana, Quien no es bien nacido no es agradecido.*—D. Francisco José Ragel, Correspondiente. . . . 178

IV. *Tradiciones sevillanas.*—D. José Sebastián y Bandarán, Pbro. 184

V. *Indice* 201

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

En España: un año . . . . 4 pesetas.
En el extranjero . . . . . 8 pesetas.
Número suelto. . . . . . 2 pesetas.

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.

BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

AÑO VII.—TOMO VII.—DICIEMBRE DE 1923.—CUADERNO XXVIII

A la Concepción Inmaculada de la Virgen María

Poesía premiada en el certamen celebrado en honor de la Inmaculada Concepción, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor don Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.).

LEMA:—Dios no pudo hacer
más cuando la hizo.

Hoy yo quisiera que mi bronca lira,
extenuada ya por los rigores
de este ambiente letal que se respira
en el acerbo mar de los dolores,
surgiera rebosante de poesía
y triunfadora con la altiva frente
cantar pudiera a la mundana gente
las inefables glorias de María.

— — —

Siente el bardo sus venas inflamadas
del amor con fiamígeras centellas,
de entusiasmos prorrumpe en oleadas
su corazón ardiente;
la débil y atrevida fantasía
subiendo al mundo de las cosas bellas,
ha intentado, cual mísero demente
que la misma belleza enloquecía,

comprimir en sus manos las estrellas,
que se han desvanecido...
como la estatua de la nieve fría
al despuntar del sol los resplandores,
en la propia ilusión de sus amores.

— — —

Si el águila feliz y majestuosa
se cierne en las esferas siderales
su mirada oteando poderosa
el monte y el valle y el empíreo cielo
—región de los sublimes ideales—
—tesoro de bonanza y de consuelo,—
mi alma con esfuerzo sobrehumano
en arranque de férvido eutusiasmo,
arranque de profundos sentimientos,
que la llenan de paz y de ventura,
deslígase la cárnea vestidura,
conmuévese en sus sólidos cimientos,
se abisma en el océano de la gloria
y allí feliz, extática y rendida
cantará eternamente la victoria
de nna Virgen sin mancha concebida,
de Mujer que idolatra mi memoria,
de una Reina que ostenta en sus libreas
de sus preclaros hijos las preseas.

— — —

Yo la he visto cruzando sonriente
de fúlgidos luceros coronada,
más hermosa que el Sol, cuando en Oriente

su cara deja ver arrebolada,
los vientos, los océanos, la llanura
la fértil enramada,
dejando de su olímpica hermosura
mil cambiantes de luces caprichosas,
y doquier que piso su planta pura
germinaron los nardos y las rosas.

— — —

También la he visto en la callada noche
la que al silencio y al amor convida,
hollar suave de Lucina el coche
y asir de sus caballos la áurea brida;
por entre un nimbo de flotantes nubes
resaltar de su rostro la belleza,
y una inmensa falanje de querubes
homenaje prestar a su realeza.
¿Quién eras que yo al verte enmudecía?
¿por quién mi alma quedaba aprisionada?
¿eras la ninfa de la selva umbría?
¿quizás la imagen, la mujer que un día
embriagando mis sueños de ventura
en su dulce regazo me dormía,
y al son de sus cadencias guturales
sus brazos me estrechaban maternales?
Nó: que aún eres mayor y más divina;
es más digna y augusta tu nobleza
Tú, la Virgen de gracias peregrina
La Virtud, El Candor y la Pureza.

— — —

Cuántas veces en míseros tugurios
albergues del dolor y la indigencia,
do se rompe y se estrella envilecida
del avaro la cruel indiferencia,
a los que han hambre, el néctar de la vida
yo te he visto llevarles soberana;
inundar con tus lágrimas el lecho
donde yace postrado el desvalido,
siendo un ígneo volcán tu ardiente pecho
y un suspiro de amor cada latido.

— — —

Y a la madre qne llora al hijo ausente,
y al que plañe y añora un bien perdido,
y al triste delincuente
que gime en negra cárcel escondido,
y al magnate de fúlgidos blasones
que arrancan en la lid sus escuadrones,
y aun al pastor honrado
que vive del rebaño enamorado,
y al que fiel a la voz de su conciencia
su juvenil ardor sacrificando
se abisma en los arcanos de la ciencia
de Minerva la trompa resonando,
tus lágrimas le diste y tu consuelo,
tu saber profundo y sobrehumano,
arsenales riquísimos del cielo,
que pródiga repartes con tu mano,
de paz, ternura, gracias y poesía
que todo se halla en Ti ¡Virgen María!

— — —

Yo quisiera que Tú misma pulsaras
la cuerda magistral del sentimiento
y sublimes acentos le inspiraras
que poderte decir;
pues me siento pletórico y embriagado
de tanta gloria, de grandeza tanta,
que la voz se me anuda en la garganta
sin poder balbucir.

— — —

¿No eres Tú aquella ínclita figura
que en la lucha titánica empeñada,
destrozó del dragón la testa impura
surgiendo para siempre Inmaculada?

— — —

¿No eres Tú el áureo cáliz sacrosanto
de aquella sangre que brotó a raudales
de un corazón deífico y sagrado
—clara fuente de linfas eternales—
que espumosas los polos inundaron
y a la infeliz progenie rescataron?

— — —

¿No eres Tú la realidad lumínica
que derramas gentil y fulgurosa
puros torrentes de subida grana,
otra Luz prediciendo más gloriosa,
la Concha del occéano nacarada
y flor de los vergeles purpurada?

— — —

Pues estonces permíteme cantar;
que el canto es el lenguaje del amor,
expresióu del más íntimo pesar
y el dulce lenitivo del dolor.

— — —

Déjame componer a tu grandeza
una canción ferviente,
que besando el altar de tu pureza
sea la tierna plegaria del creyente.

— — —

Que tus glorias los ámbitos del mundo
embriaguen de silencio y armonía
y se escuche tu nombre sin segundo
desde el Bóreas glacial al Mediodía.

— — —

Paso pues a la Débbora invencible
que de hueste seráfica escoltada
al torrente Cisón va denodada
sus armas a blandir.
Paso a la heroína triunfadora
de corazón robusto y brazo fuerte,
que al fiero Sísar propinó la muerte
tras rudo combatir.

— — —

Loores a la ilustre Ester hebrea,
la de la ebúrnea frente y garzos ojos,

donde se encarna del amor la idea
graciosa al entrecubrir sus labios rojos.
¡Tirana de muy dulce tiranía!
que al alma más tiránica esclavizas,
al trocar Febo ardiente tus cabellos
en manojos de fulgidos destellos.

— — —

Y cuando en esta borrascosa orgía
de hostiles elementos encontrados,
el hombre, tras efímeros cuidados,
de la fe de su Dios loco reniega
y en impúdica charca su alma anega,
tu gran misericordia y tu ternura
colocas entre Dios y la criatura,
entonces me pareces
una Ester más excelsa y delicada,
la augusta dignidad esclavizada,
con acento solemne y hechicero
pidiendo intercesión al Rey Asuero.

— — —

Tórtola casta de sedosas plumas,
consolador oasis del desierto,
alboroda feliz sin leves brumas,
y brújula que marca el rumbo incierto.

— — —

Flor perfumada que en el valle crece,
gentil estrella que en el cielo oscila,

dulce remanso que el favonio mece,
y bálsamo que néctares destila.

— — —

Del luminar eterno eres la aurora,
limpio fanal de gracias perennales,
nido fecundo do el Esposo mora,
entre arrullos y besos virginales.

— — —

De los fértiles campos de Judea
la Diosa eres de rostro peregrino,
céfiro que entre lirios clamorea
impregnado en el hálito divino.

— — —

De todo lo que es bello, eres la esencia;
de todo lo que es dulce la dulzura;
reflejo de la misma Omnipotencia
que, al contemplar tu colosal figura
en sus grandes misterios abismada,
mira tal obra, y se quedó admirada.

— — —

Y el orbe entero enmudeció de espanto,
y la tierra se prosternó humillada,
y de todos los pechos brotó un canto
cuyo eco vagó por el espacio
por el monte, la selva y la cañada
sin cesar repitiendo ¡Inmaculada!

— — —

¡Tierra bendita de la Patria mía!
semillero y plantel de paladines
cuyo lábaro augusto se alzó un día
dominando del orbe los confines;
Sultana de feliz renombradía
salpicada con sangre de cristianos,
rica estirpe de nobles castellanos
únicos por su honor y su hidalguía;
hoy que una turba inmensa de tiranos
con odio inicuo e implacable saña
han hecho de tu lustre, hermosa España,
la sombra de una Reina postergada,
levanta hasta los cielos tu mirada,
y recobra la fe de tus mayores
en esa Concepción Inmaculada;
fe robusta de eternos resplandores,
ardiente, luminosa, idealizada,
pues sin fe, no hay valor, ni honra, ni gloria,
ni honor, ni patria, ni blasón, ni historia.

José Batanero Herrera.



El Centenario tercero de la muerte del Venerable Prelado Hispalense, Don Pedro Vaca de Castro.

Conferencia leída por su autor en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la sesión ordinaria del viernes 21 de Diciembre de 1923.

El miércoles 20 de Diciembre del año de gracia de 1623, hace precisamente tres siglos en esta fecha, «dos veces laureados por la virginidad y por la paciencia,» como reza en su laude sepulcral, voló a los cielos desde esta nuestra amada ciudad de Sevilla, el famoso Arzobispo que regía sus destinos, D. Pedro Vaca de Castro y Quiñones.

Al recordar esta fecha, vínome a las mientes el artículo primero de nuestros Estatutos, que señalando el fin de nuestra Academia declara: «que además de cultivar la literatura, debe ilustrar la historia de Sevilla»; por ello estimo no fuera de lugar traer ante vosotros este nombre glorioso, no para decir de tan ilustre Prelado cosa nueva, que ya más doctas plumas tegieron sn alto elogio, sino para refrescar su memoria y suplir con estas alabanzas el olvido de la Ciudad para con tan preclaro Varón.

La antigua villa de Roa, en el Obispado de Osma, fué en 14 de Mayo de 1534, patria de nuestro Don Pedro; ni están conformes sus biógrafos en señalar los apellidos de su padre, pues mientras unos, la inmensa mayoría, le llaman D. Cristóbal Vaca de Castro, otros muy autorizados afirman que por descuido muy común en la época alteró el orden de los mismos, debiendo llamarse Castro y Cabeza de Vaca.

Sea como fuere, tuvo nuestro Arzobispo nobilísima prosapia, pues desempeñó su progenitor los cargos de Comendador Mayor de Palomares, en la Orden de Santiago, y el gobierno y capitanía general del Perú, heredando de sus antepasados el señorío de Siete Iglesias, mientras que su madre D.ª Magdalena de Quiñones descendía de los claros condes de Luna; y fué educado como convenía al que, andando el tiempo, había de ilustrar los timbres de sus mayores, con nuevos resplandores y más perenne brillo.

Deparóle el Señor para que formase su carácter a un insigne maestro, el V. Padre Pedro Lefevre, Fabro, como lo conocemos en España, uno de los primeros siete compañeros del patriarca de Loyola, y el primer sacerdote de la Compañía de Jesús, que en la memorable madrugada del 15 de Agosto de 1534, en la escondida capilla de Mons Martyrum, (Montmartre) de París, al celebrar el Santo Sacrificio recibió y emitió aquel voto y promesa con que quedaba asentado el futuro edificio de la Compañía de Jesús para contrarrestar los efectos funestos de la Reforma, sobre Iñigo de Loyola y sus denodados compañeros.

El gran Fabro, debelador del Protestantismo en Alemania, todo un carácter, como hoy se dice, supo hacer de su discípulo, Pedro como él, un hombre decidido y animoso, como se mostró más tarde en difíciles ocasiones, siempre resueltas por el temple de su magnánimo corazón.

Del mismo Padre Fabro recibió el adolescente aquel incendio de amor a María, en el misterio soberano de su Concepción sin mancha, que es la nota característica de su vida, ya que la nueva milicia del herido en Pamplona y trocado en Loyola, San Ignacio, se esforzó desde su cuna en proclamar y defender en la Madre de Dios este privilegio singularísimo que su Divino Hijo quiso concederle por una preventiva y más misericordiosa redención.

Valladolid y Salamanca fueron testigos de los progresos que en las Humanidades primero y en Filosofía, Teología y Cánones, hizo más tarde el joven estudiante, que habiendo recibido el grado de Licenciado en esta última Universidad, consagró su vida al minis-

terio eclesiástico, recibiendo el orden sacerdotal en el año de 1561, cuando contaba 27 de su edad.

Apenas puso D. Pedro su planta en el santuario, cuando se le buscaba para confiar a su cuidado difíciles empeños, primero la Visita de la Capilla y Hospitales Reales de Granada, después en 1578, la presidencia de la Chancillería de la misma Ciudad, y más tarde la de Valladolid; fué D. Pedro en estos cargos luz colocada sobre eminente candelero, pues aunque su amor a la vida retirada y cenobítica le llevaba a esconder sus gracias y talentos, la fama de sus obras llegó al Monarca Español que lo presentó sucesivamente para las mitras de Tarragona y Calahorra, sin obtener la aceptación del que, en su humildad, juzgábase indigno de ascender a grado tan excelso.

Propuesto nuevamente para la silla Granadina, y vencida su resistencia por el expreso mandato Pontificio, en 1589 fué consagrado Arzobispo de aquella ciudad, que conservando de tan claro Varón recuerdos imborrables, celebra en esta fecha su feliz tránsito.

Padre de los pobres, alivio de los huérfanos, socorro de los dolidos e indigentes, ya antes de desposarse con la iglesia de Granada habia fundado en aquella Ciudad tantas y tales obras de misericordia y caridad, que su solo recuerdo forma la más espléndida ejecutoria de perennal grandeza; hable por todas el Hospicio instalado en el miserabilísimo barrio del Albaicín, en la llamada «Casa de Moriscos», en la que al mismo tiempo que formaba el corazón de centenares de niños pobrecitos, disponiéndolos para ser hombres capaces en la república, con prudentes y celosas industrias preservaba a los mayores del funesto contagio de los vicios, harto frecuentes entre aquella miserable turba, que aunque en público profesaba nuestra salvadora Religión, estaba por desgracia, muy apegada. en secreto, a sus erróneas antiguas creencias.

Apóstol de los Moriscos del Albaicín, la Ciudad entera gozóse en su aceptación, cuando el Romano Pontífice, secundando los deseos del gran Felipe II puso sobre sus hombros el palio arzobispal de la Iglesia que fundara San Cecilio; y muy pronto conoció que el Señor llevó a D. Pedro a Granada «para alguna grande cosa», como profé-

ticamente dijera de sí este ilustre Varón, cuando forzado aceptó, después de haber intentado exhonerarse escribiendo al Conde de Barajas, presidente del Consejo de Castilla.

Grandes cosas, en verdad, hizo en Granada; restauró enmedio del pueblo las costumbres cristianas, harto estragadas en sus dias, dice un biógrafo; y su ejemplo y sus palabras fervorosos hicieron una nueva Ciudad, de aquella de los floridos cármenes; su nombre bendecido junto está hoy a las más famosas obras de cristiana piedad en la antigua corta Nazarita: fundación suya es el colegio de «Niñas Nobles», y el reformatorio de Santa María Egipciaca, vulgo las Recogidas, en donde se levantan del cieno muchachas desgraciadas y otras nó pocas, se preservan de sucumbir en tan horrible sirte: empleó sus riquezas en restaurar los templos granadinos, en promover el culto y la memoria de aquellos dos famosos Mártires de la Alhambra «San Pedro de Dueñas» y «San Juan de Cetina»; pero su obra maestra, entre las muchas laudabilísimas que allí emprendiera, en la fundación de la insigne Abadía del Sacro Monte, sobre el lugar supuesto del martirio de San Cecilio y de sus compañeros, tan conocida y celebrada en todo el mundo, plantel de sabios maestros, fecundo vivero de varones ilustres.

Enriquecida Granada con el tesoro de sus ejemplos y enseñanzas, plugo a Nuestro Señor enriquacer con él a Sevilla y así dispuso en 1610 trasladarlo a esta Ciudad; forzoso fué vencer su repugnancia; escribió al Rey y al Pontífice; a este último, a la sazón Clemente VIII, le decía: «que se hallaba incapaz para ello, y que le causaba escrúpulo el dejar a su primera querida Iglesia»; no fueron parte estas razones para estorbar los altos designios que movían a la Providencia; recibió el Sagrado Palio de San Leandro y de San Isidoro en Antequera el 28 de Agosto del año antes citado, fiesta de San Agustín, y habiendo tomado posesión por poderes, de la Hispalense Iglesia, entró a regirla el 8 de Diciembre, víspera de la Concepción Inmaculada, demostrando su amor al Misterio soberano, y presagiando el grande impulso que a la causa concepcionista había de prestar su voluntad constante, su fervor, y su admirable prudencia

Como lo hiciera en Granada, uno de los primeros cuidados del celoso D. Pedro en Sevilla, fué la educación del clero: y aprovechando las recientes prescripciones sobre esta materia, fundó un Seminario clerical, «ad normam Tridentini», en calle de Abades no lejos de su Palacio; consta que estaba instalado en 29 de Marzo de 1614 y que en él dotaba el Prelado *sesenta becas;* honor y gloria, es por tanto, de nuestra amadísima Universidad Pontificia, el reconocer a través de las vicisitudes por que há atravesado, como a su legítimo fundador, después de las normas sapientísimas de Trento, a D. Pedro Vaca de Castro, así como originariamente nace en las celeberrimas Escuelas Isidorianas, y en nuestros días el Venerable y nunca bien llorado Cardenal Spínola lo elevó al rango supremo entre los colegios eclesiásticos.

Grande gloria es esta, ciertamente, para nuestra Arzobispo; pero lo que más realza su figura, lo que hace su nombre perdurable entre los Sevillanos genuinos, es la parte principalísima que tomó en el sin par movimiento concepcionista de esta Ciudad en el siglo XVII.

No es posible, en esta sencilla monografía, compendiar la labor maravillosa del Prelado; sólo los rasgos más salientes, trazarán un esbozo de aquel corazón enamorado de la limpieza original de María Santísima.

Corría el año del Señor de 1613; contagiado de doctrinas y opiniones venidas de allende el Pirineo, un religioso dominico, del Convento Sevillano de Regina Angelorum, y olvidando las enseñanzas gloriosas de sus hermanos de religión San Vicente Ferrer, San Raimundo de Peñafort y San Luis Beltrán, entre nosotros, se atrevió en un sermón predicado en su Iglesia el 8 de Septiembre, a emitir sentencias contrarias a la universal creencia entre los Sevillanos, impugnando la Conceción sin mancha de la Virgen.

Tocar a María Inmaculada era tocar a Sevilla en la niña de sus ojos, y como un solo hombre levantóse la Ciudad a protestar de tamaña ofensa, a desagraviar a la Reina sin mancilla, a hacer pública profesión de su creencia piadosa y a pedir y suplicar a los Roma-

nos Pontifices la definición dogmática del Misterio, amor de los amores de este Pueblo.

¡Glorioso movimiento el de Sevilla en esta época! ¡Demostración magnífica del amor de la Ciudad a la Virgen, nó igualada y mucho menos superada, por ningún otro pueblo de la tierra!

Alma de tan glorioso movimiento fué el Arzobispo, que educado por el Padre Fabro en este amor Concepcionista, al venir a Sevilla y encontrarlo tan vivo en tantos corazones, *hecho forma de su grey*, *factus forma gregis*, con acierto insuperable supo encauzar y dirigir aquellas fuerzas, hasta obtener resultados admirables para *la piadosa creencia*.

Para evitar el gran escándalo que causaba en el piadoso pueblo Sevillano las opiniones contrarias a esta general creencia, dispuso y preparó nuestro Prelado una atinada *Información jurídica*; encargando a su Provisor que lo era entonces el famoso D. Gonzalo de Ocampo, más tarde Arzobispo de Lima, el que vigilase atentamente acerca de los escritos y sermones tocantes al Misterio.

El es el que después de consultar con el esclarecido Padre Juan de Pineda, el más fervoroso entre los teólogos concepcionistas, que por ello hemos colocado su figura en nuestro monumento del Triunfo al pie de la Señora, él es repito, el que autoriza aquel nunca hasta entonces oido *Voto Sanguíneo* de los Nazarenos Concepcionistas, propuesto por el insigne Tomás Pérez, en 29 de Septiembre de 1615, fiesta de San Miguel, que grita: «¿Quién como Dios?», voz imitada por los Nazarenos en su bendita y blanca bandera, esmaltada con las letras azules de su divisa gloriosa: ¿Quién como María, Madre de Dios, concebida sin pecado?

Y así como le tocan las primicias de este glorioso juramento, el primero en Sevilla, también es gloria de este Arzobispo el autorizar el segundo, de los Sacerdotes de la Víncula, primero de los celebrados *inter Missarum solemnia*, en 11 de Junio de 1616 a propuesta del fervoroso presbítero Juan Gómez Vallejo.

Gloria suya es también el proponer al Cabildo Eclesiástico la obligación del «Voto y Juramento» en favor de la piadosa creencia;

ambos Cabildos hicieron suya la solicitud del fervoroso Arzobispo: y en aquella memorable mañana del 8 de Diciembre de 1617, en sus manos dos veces consagradas, recibía con indecible gozo de su espíritu, la fórmula del juramento con que ambas Corporaciones, llevando la voz de la Ciudad, se obligaban y consagraban más y más por el amor a la Virgen sin mancilla.

No le detuvieron sus muchos años para que celebrase de Pontifical en esta fiesta memorable; ellos, por el contrario, fogueados por el amor, lo llevaron a tomar parte en la solemnísima procesión de 23 de Enero de 1615, en la que, a la cabeza de todo el pueblo, capitaneado por el inmortal Arcediano Vázquez de Leca, por Bernardo del Toro y por otros paladines de la causa, cantaba la estrofa del poeta consagrado Miguel Cid:

«Todo el mundo, en general
A voces, Reina escogida,
Diga que sois concebida
Sin pecado original.»

El celo fervoroso de nuestro D. Pedro llevó a Roma a Bernardo del Toro y a Vázquez de Leca; él procura para los embajadores cartas del Rey para el Pontífice; él se ofrece a marchar, descuidando sus años y dolores, a interesar al Pontífice en la causa de la Virgen; son sus cartas las que mueven a Paulo V a imponer silencio a los contrarios; y cuando en la media noche del 22 de Octubre de 1616 llega a Sevilla la feliz nueva de esta decisión Pontificia, el Arzobispo alborozado salta del lecho, ilumina su Palacio, recibe a sus hijos dándoles el parabién por el triunfo, olvidándose el santo anciano de sus ochenta y dos años, ante el gozo que inunda a la Ciudad en la exaltación de la Virgen Inmaculada.

No hubo en aquellos días procesión, ni certamen, fiesta ni regocijos en honra del Misterio en que la parte principal no tocase a aquel incansable Prelado, que para poner en cifra los amores de su pecho, hizo grabar en todos los aposentos de su Palacio Sevillano esta divisa: «Mariae non tetegit peccatum primi hominis»; «A María no tocó el pecado primero».

Conociendo D. Pedro la llegada de su fin, pensó y pidió al Rey y al Pontífice dejar el gobierno de esta Diócesis y esperar en el retiro del Sacro Monte su hora postrera; mas aquietóse al conocer la voluntad de sus Superiores, que querían dejar para edificación de Sevilla los días finales del Venerable Arzobispo; dió en ellos cuanto tenía a los pobres, por mano de su Mayordomo, y con preparación devotísima pasó, como dijimos al principio a mejor vida, dejando embalsamada la ciudad con el perfume de sus virtudes.

Sus despojos, llevados según su voluntad al Sacro Monte, reposan desde 1626 en honorífico sepulcro, muy venerado por el pueblo granadino.

Tejieron, entre otros, los elogios de este insigne Prelado, Bermúdez de Pedraza, Heredia Barnuevo, y Alonso Morgado.

Con este sencillísimo relato de los hechos gloriosos del famoso Arzobispo, deparado por Dios a Sevilla, para que encauzara y acreciera el movimiento Concepcionista en el siglo XVII, hemos querido pagar a su memoria parte del tributo de gratitud que se le debe por lo que supo y quiso honrarla, mereciendo que su nombre figure con justicia en las cartelas del Monumento a la Inmaculada, como paladin denodado del Misterio dulcísimo.

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN, Pbro.



TRADICION XEREZANA

Quien no es agradecido, no es bien nacido.

En el tercio final del siglo XVII solíanse reunir a conversación y tertulia los señores más calificados de la collación de San Miguel en las casas que, en el dicho barrio, en su antigua calle de Caballeros, servían de moradas al señor don Felipe de Zarzana Espínola, a quien papeles viejos llaman «el menor en días», veinticuatro que fué de la ciudad y obrero mayor de sus muros y almenas.

Una tarde de invierno de uno de los últimos años de la indicada centuria, sentado sobre la monumental chimenea, cuya campana blasonaban las armas de la casa, hablaba así a sus tertulianos el dueño de ella que, por aquel entonces, debía tener bien cumplidos los setenta años.

—Quien no es agradecido, no es bien nacido: dice el refrán. Apropósito de él se me viene a las mientes desde el archivo de mis recuerdos cierto añejo sucedido que tuvo lugar en la ciudad, y, como sé que vuesas mercedes son personas curiosas y amigas de revolver historias, aconséjoos que aparejéis en buena hora vuestros oídos, si os es de gusto saber de una bien sabrosa, a fe de hidalgo.

—Por mi vida, seor don Felipe, no deje vuesa merced el cuento para mañana, que ya sabe lo dispuestos que siempre nos halla su discreta plática.

—Tengo para mí que así es, seor don Fernando de Coca, respondió Zarzana al que había hablado, pues no pienso nazcan vuestras demostraciones de cortesanos comedimientos ni de lozanías de lenguaje, sino de la afición que os merezco, sin que me abonen más títulos que las canas de mis años.

—Dios os dé muchos de vida y suplícoos comencéis luego, pues, como vuestro, no dejará el cuento de darnos solaz a mí y a estos caballeros, replicó Coca señalando a su hermano don Diego, a don Juan de Porras Villanueva y a D. Fernando de Zurita, que eran de los presentes y que con gusto se aprestaban a escuchar la historia.

—Pues estenme atentos vuesas mercedes, siguió Zarzana, y sabrán de uno que lo vió un hecho sonado de don Juan Dávila, de quien muchos aún se acuerdan.

Arrellanóse don Felipe en su asiento, estiró las piernas hasta casi alcanzar la lumbre con los pies y, acariciándose la barba, después de entornar los ojos y fruncir el ceño, como hombre que ata cabos en la memoria, continuó:

—Era, allá por el año de gracia de 1662, el mismo en que se labró la alcantarilla del Guadabajaque. Vivía entonces en Jerez un mozo llano, cristiano viejo, hombre de bien a carta cabal, no falto de arrestos y bríos, pero de muchos desplantes. Se llamaba .... Fulano Francisco, que el nombre, de momento, no se me acuerda; era hijo único de padre viejo y con algunos posibles. ¡Paréceme verlo!

Ocurrió el triste suceso que voy a narraros el último día de los de carnestolendas, que aquel año fueron famosas, muy divertidas de mascaradas y vistosos manejos de los caballeros, con gran concurso de personas que desde los pueblos comarcanos vinieron a gozar de las fiestas. A la caída de la tarde encontrábase el tal Francisco en el mesón de Castilla, en el Arenal, usando de donaires y chanzas propias del día con otros mozos, arrieros y gente rústica; un jarro bien repleto de lo caro había pasado más de una vez de boca en boca, y al mosto de la tierra le echara yo las más de las culpas de la desgracia que aconteció, que no fué otra sino que se enredaron en disputas Francisco y uno de los presentes, aquél con sus fieros y denuestos acostumbrados que por esta vez pasaron más allá de ser sólo palabras, porque, agriada la cuestión, sin miramiento alguno, que la cólera ciega el juicio, con un cuchillo de los de cachas amarillas apuñaló a su contrario, dejándolo muerto en el suelo.

Podéis, señores, figuraros el alboroto: unos acudieron al caído, otros atronaron la casa dando voces de ¡ah de la justicia, que han muerto a un hombre! ¡cogedle!, ¡prendedle!, y, los menos cerraron con el asesino y uniendo a los clamores la acción ya lo tenían maniatado cuando llegaron los ministros del señor corregidor; que, ciertamente, fué lamentable caso aquel e indignó mucho al pronto por ser el muerto hombre honrado, aunque arriero, y dejaba viuda joven.

Lleváronlo a la cárcel y comenzóse la causa. A fin de mejorarla, que iba perdida mediaron toda suerte de empeños que con lágrimas procuraba el viejo padre del muchacho, que gastó en ella mu-

cho de su hacienda y prometía el oro y el moro por la vida de su hijo. Pero, nada se lograba; la viuda del muerto negábase a todo arreglo y no consentía en perdonar al asesino ¡Miren que necia obstinación! ¿Iba acaso, así, a resucitársele el marido? No servía con ella ni consejos, ni reflexiones y fueron en valde los ruegos y arengas que por el infeliz reo le hicieron sujetos de mucha monta, autoridad y religión. Decía la cuitada que vería con gusto perdida su ánima si en en el perdón que con tantas veras le demandaban hubiese de estribar su salvación; que, a la postre, como mujer, era dura cosa el convencerla.

Sentencióse la causa y la sentencia fué de muerte. Levantóse la horca en el Arenal y a su vista ya nadie sentía al difunto, sino que las lástimas todas eran para Francisco, influyendo no poco en esta favorable disposición del pueblo, a más de la mocedad y buen aire del asesino, la pena de su anciano padre que, por las calles, a voces y llorando, partía los corazones pidiendo clemencia para su hijo.

Los balcones de la plaza estaban llenos de gente; nunca en semejantes casos ví tanta; parecía, de no ser por la horca, día de alardes: tal era el concurso.

Casi llegada ya la hora del suplicio, don Juan Dávila, movido a compasión por los lamentos del viejo, tomó por empeño el alcanzar el perdón de la viuda, y luego incontinenti, fué a verla y, apurados todos los resortes, como ella encareciese mucho, con grandes extremos y dolorosas demostraciones, la soledad y pobreza en que quedaba, ofrecióle dinero si consentía en perdonar, a lo que la doliente, después de pensarlo, respondió pidiéndole diez mil ducados, juzgando se asombraría, pero D. Juan, aprovechando la ocasión, cogióle la palabra y fué al punto en su coche y los trajo, que yo sé que al pronto se endeudó por ellos y con costaleros los ví bajar de la carroza, que venía el dinero en esportillas.

Como la pólvora corrió la noticia y pronto las voces de ¡perdón! ¡perdón! llegaron al Arenal, a tiempo que el reo salía de la cárcel y, hasta ella fué el alboroto: el corregidor, que recuerdo lo era don Martín de Zayas, enterado del caso, mandó que lo volvieran a sus prisiones de las que, a poco, fué libre.

Cuando el padre de Francisco supo a quien debía alegría tan grande corrió a casa de don Juan y, tirado a sus pies, le decía:

—¡Señor, vuesa merced me eche dos mil hierros en esta cara: un majuelito tengo, lo venderé y pagaré a vuesa merced lo que alcanzare!

A lo que aquél repuso como tan gran caballero que era:

—¡Vaya con Dios, que a mí no se me debe nada!

Y como el agradecido anciano se persuadiese de que, pese a su mucho porfiar, no le habían de tomar una mala blanca, prometió, asegurando la promesa con juramentos, quedarse al servicio de don Juan mientras el ánima le alentase en el cuerpo, y, por más que le instaron, jamás pudieron vencer al buen viejo a lo contrario.

Muchas veces visité la casa de Dávila y siempre vi en ella, entre los criados, al padre de Francisco que, hasta su muerte, en cumplimiento de su promesa, perseveró al servicio de don Juan, y recuerdo era hombre de recia complexión, aunque no muy alto, entrecano el pelo y el andar agobiado, y, cuando le preguntaban de su voto, siempre decía por toda respuesta:

—Quien no es agradecido, no es bien nacido.

Y, a la verdad, según de público se aseguraba era cristiano viejo rancioso, con muchos dedos de enjundia sobre su ánima, la cual haya gloria.

FRANCISCO JOSÉ RAGEL,

Corresponpiente.

X - 23



TRADICIONES SEVILLANAS

Leidas por su autor ante la
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

El V. P. Fernando de Contreras, adorador nocturno del Sacramento

Desde el día 19 de Febrero de 1548, reposan en el centro del crucero de la magna Catedral Hispalense, los venerandos despojos del insigne redentor de cautivos, fervoroso devoto de la Santa Eucaristía y de la Virgen Inmaculada, Venerable Padre Fernando de Contreras.

Lugar distinguidísimo, no concedido al sepulcro de Prelados ni de Reyes, y señalado por un Angel, embajador del Altísimo, para honrar al humilde Sacerdote sevillano, guarda, bajo muy hononifica laude las cenizas caldeadas aún con el vehemente incendio de caridad que moviera su espíritu a pasar y repasar los mares, a penetrar intrépido en regiones idólatras, a descender a cárceles hediondas y mazmorras temibles, a despreciar peligros y amenazas, por salvar millares de cautivos, por devolver a su religión y a su hogar centenares de esclavos, que hoy forman su espléndida corona

Los hechos admirables de su vida trazados quedan por muy diestra mano en la preciada obra del Padre Gabriel de Aranda S. J. (1) y en diversos elogios posteriores; este que aquí narramos, subsiguiente a su tránsito dichoso, nunca, hasta ahora, ha ocupado la pluma de nuestros escritores.

Un libro no pequeño se pudiera formar con las demostraciones de ternura y reverencia del Venerable para con el Sacramento del Altar; imán de su corazón enamorado, norte fijo a do tendían sus admirables acciones, la vida de Contreras puede compendiarse en esta frase: «Dechado y ejemplar de caridad»; con Dios, testificada en sus amores inefables al Sacramento Santo y a la Virgen Purísima; a los hombres, redimiento millones de cautivos, haciéndose el menor, el esclavo de su prójimo (2) De su inflamado pecho reci-

bieron el contagio amoroso el Beato Padre Maestro Juan de Avila, huesped y amigo suyo muy querido; la Venerable Doña Teresa Henríquez, mujer sin igual en los fastos Eucarísticos de España: el Obispo de Scala, Don Baltasar del Río, Arcediano de Niebla entre nosotros, y el Ilustre Prelado de Marruecos Don Sebastián Obregón, que fue antes Arcediano de Carmona, en la Iglesia de Sevilla.

No pudo extinguir la muerte el fuego santo que ardía en el pecho de Contreras;

«La Parte principal volvióse al Cielo»

mas sus huesos penetrados de aquel vehemente incendio guardan en el sepulcro el mismo ardor que los moviera, vivo; por ello, cuando la noche cubre con su manto a esta Ciudad bendita y bajo las arcadas ojivales de la Iglesia Mayor, cerrada y sola, está sin adoradores el Sacramento Santo, de la tumba del Venerable surje su sombra y sin tocar el suelo se adelanta hasta el Altar Mayor, y postrada de hinojos cabe el riquísimo Tabernáculo, obra maestra de Alfaro, vela con reverencia a la Hostia Santa, permaneciendo allí hasta que el día penetra con sus luces en el recinto augusto, renovándose sin cesar este prodigio que más de una vez ha querido el Señor hacer visible a los custodios nocturnos de la magnífica Catedral Hispalense.

Tal es, descrita a grandes rasgos, la bella tradición que condecora al ilustre Sacerdote sevillano con el preciado título de «Adorador Perpetuo de la Santa Eucaristía».

---

(1) Vida del siervo de Dios, ejemplar de Sacerdotes, el Venerable Fernando de Contreras, natural de esta Ciudad de Sevilla. Por el Padre Gabriel de Aranda, de la Compañía de Jesús.—Sevilla 1692.

(2) Discurso de la vida ejemplar, ejercicios y muerte del V. P. Fernando de Contreras, sacerdote secular del Orden y Hábito de S. Pedro.—Por el Abad Alonso Sánchez Gordillo.—Sevilla 1631.



LA CALLE DEL ATAUD

Cercano a la Catedral y al Alcázar, cabe el magnífico templo levantado al Señor por nuestros Padres, y el espléndido palacio de nuestros Reyes, guarda Sevilla como rico tesoro, el poético barrio de Santa Cruz, antigua *alhamia*, en el que cada rincón rememora gloriosas tradiciones, y cada piedra ostenta vestigios de siglos y de gentes que pasaron

Habitado hasta la reconquista por los dominadores, y cedido después a los judíos, sus calles estrechas, misteriosas, de laberintico trazado, los perfumados jardines de sus patios, las celosías de sus puertas y ajimeces, han detenido en tan quieto lugar el paso de los siglos, perpetuando en su recinto la vida y el ambiente de pasadas generaciones y centurias.

En el corazón mismo del barrio que citamos, famoso ya en el orbe, hay una calle a la que va unida la tradición presente, bella, entre las muy bellas sevillanas; corria el año de gracia de 1647: de una espléndida casa cercana a la Parroquia de San Bartolomé, marcada hoy con el número 23 de la calle Levíes, vióse salir apenas la noche envolvía con sus sombras a Sevilla, a dos apuestos mancebos que dirijían presurosos sus pasos hacia lugar de antemano convenido; uno de ellos, el mayor, que frisa en veinte años, es el rico mayorazgo Don Miguel Mañara y Vicentelo de Leca, que en este mismo año, por escritura pública que pasó ante Hermenegildo de Pineda, acababa de ser dotado por sus nobles padres Tomás Mañara y Jerónima Anfriano, con fundación magnífica: el otro aún más joven, como que acababa de cumplir los quince, es su fiel compañero Alfonso Pérez de Velasco, pajecito de honor que nunca abandonará a su arrojado dueño, y que después será el testigo más importante en la Causa de sus virtudes; las solitarias calles de la Judería resuenan por el rápido paso de los jóvenes; la Plaza de San Bartolomé y la moderna calle de los Céspedes, antes llamada del Corral del Agua, la plazoleta de Santa María la Blanca y la estrecha calleja que hoy decimos de Encisos, la de Santa Teresa, hasta llegar a la antigua parroquia de Santa Cruz, fueron por ambos recorridas; al llegar a este punto, una estraña emoción sobrecogió sus ánimos; por las cerradas puertas de la Iglesia salía al exterior, distintamente, la triste salmodia del oficio de muertos; intentaron penetrar en el Templo; pero las cerradas hojas sólo dejaron entrever el triste centelleo de los cirios que rodeaban misterioso ataud, allá en el centro . . . .

Sin atreverse a hablar, dominando un temor desconocido, pro-

El casamiento de la Roldana.

I

Sabido es que la famosa escultora conocida por la Roldana fué hija de Pedro Roldán, escultor notabilísimo. Hablando de su inspiración artística puede aplicársele este dicho vulgar: «Quien lo hereda no lo hurta». En el taller de su padre aprendió D.ª Luisa Ignacia—, tal es el nombre de pila de la ilustre escultora el manejo de la gubia y del cincel, que, diestramente usados, al correr del tiempo la hicieron tan célebre como su progenitor, en el mundo del arte.

Si el taller de su padre fué escuela donde se abrió su alma a las impresiones de la belleza plástica, también en esa misma escuela se abrió su espíritu a un más alto ideal. al amor de un corazón joven como el suyo, que aspiraba a dar forma en el mármol y en la madera a los sueños de su meridional fantasía.

Había entrado como aprendíz en el acreditado taller de Pedro Roldán un joven llamado Luis Antonio de los Arcos.

Bien prontó los oficiales, y más tarde el ilustre maestro, se percataron de que el nuevo aprendiz, más que en las obras y modelos, tenía puestos los ojos y el corazón en la joya de más precio del estudio: D.ª Luisa, doncella a la sazón de 17 años, que con notable afán asistía en el taller, llevada de sus aficciones artísticas.

De ilustre familia, Roldán gozaba de excelente fama y buena posición; circunstancias, sin duda, que hicieron considerar a su aprendiz, Luis Antonio, que era desigual el partido para tener por suegro al renombrado artista.

Cuando Roldán se dió cuenta de la inclinación amorosa del aprendiz hacia su hija, ya era tarde: la llama de la pasión prendió en el alma de la joven doña Luisa, y era incendio poderoso que no se apagaba tan facilmente.

su libre y espontánea voluntad el casarse con Luis Antonio de los Arcos, y que sólo por la oposición de su padre no se había celebrado el casamiento, no habiendo otra causa que lo impidiera, su merced mandó que fuese depositada en casa del maestro dorador de retablos Lorenzo de Avila La justicia eclesiástica no pudo ser más diligente: en unas horas hizo lo que no pocas veces tardaba muchos días e ejecutar.

IV

El veinticinco de Diciembre entraba en una casa de la calle de Santa María, en S. Martín, un sacerdote, cuya presencia esperaban los allí reunidos, pocos en número, porque circunstancias especiales hicieron que apesar de la importancia del acto, éste se celebrase con la mayor modestia.

Se revistió el sacerdote, puso sobre sus hombros la estola, y se dirigió a un altar, ante el que aguardaban una gentil doncella y un apuesto doncel. Diéronse los contrayentes las manos; leyóles el sacerdote la epístola de S. Pablo; pronunciaron el *sí quiero*, que tantas veces se habían dicho a solas; dióles el ministro de Jesucristo la bendición, y quedaron unidos en el santo e indisoluble Sacramento.

Fué el sacerdote a la colecturía de la Parroquia de S. Marcos, y abriendo el libro tercero de matrimonios, escribió: «En Sevilla en veinticinco de Diciembre de mil se iscientos y setenta y un años. Yo el licenciado Joan Fernández Morillo, cura de esta Iglesia del Sr. S. Marcos (habiendo precedido todo lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, y no resultando impedimento alguno, como consta de la fe del Licenciado Don Francisco de Salas, cura de dicha Iglesia) desposé por palabras de presentes, que hicieron verdadero matrimonio, a Luis Antonio de los Arcos, natural de esta ciudad, hixo de Luis Antonio de los Arcos, natural de esta ciudad, y de Doña Manuela de la Plata, juntamente con Doña Luisa Ignacia Roldán, natural de esta ciudad, hija de Pedro Roldán y de Doña Teresa de Mena. Lo cual hize en la collación de S. Martín con mandamiento del Sr. juez de la Iglesia su fecha en diez y ocho deste mismo mes, ante Diego Guzmán, notario de su Juzgado. Fueron testigos Lorenzo Abila, Bartolomé Franco y Tomás Díaz, vecinos de dicha collación, y otras muchas personas y lo firmé fecho ut supra. Licenciado Juan Fernández Murillo, cura».

Al poner su rúbrica, miró al Crucifijo que tenía sobre la mesa, y exclamó: Dios los haga dichosos y santos.

SANTIAGO MONTOTO.

Expediente matrimonial de Luísa Roldán.
(La Roldana).

En Sevilla en diez y siete días del mes de Diciembre de mil y seiscientos y setenta y un años ante su md el señor Dr. Don Matías de los Reyes Balenzuela Juez desta Sta. Iglesia ..

Al margen—Tocó a don Diego R. de Cepeda.

—

Vicente de Ballesteros en nombre de Luis Antonio de los Arcos, vecino desta ciudad en la collación de San Lorenzo dijo= que para servir a Dios Nuestro Sr. mi parte está tratado de se casar según orden de nuestra santa madre Iglesia, con doña Luisa Ignacia vecina desta ciudad en la collación de San Marcos, hija de Pedro Roldán, para cuyo efecto, mi parte y la susodicha han tratado de requiebro de dos años a esta parte, poco más o menos, para cuyo efecto mi parte y la susodicha se han dado palabra de casamiento el el uno a el otro, prometiéndole la dicha doña Luisa Ignasia a mi parte de ser su mujer y de casarse con él, que otro no sería su marido la cual palabra mi parte aceptó y le dió otra tal de ser su marido y que otra no sería su mujer, que así mismo aceptó la susodicha, que esta misma se ha revalidado entre mi parte y la susodicha diversas veces en el discurso del dicho tiempo en presencia de los testigos y la última vez habrá dos días y este matrimonio se hubiera efectuado si no fuera porque el padre de la susodicha no quiere que se case, y para que el dicho matrimonio tenga efecto, a Vm, pido y suplico mnade recibirla información que incontinenti ofrezco de la dicha palabra y de los demás referido en esta petición y dada, constando ser cierta, su md. mande que el alguacil mayor deste azobispado vaya a la parte y lugar donde fuese hallada la susodicha y la saque y traiga a presencia de V. merced y citándola le reciba su declaración en razón de si conoce a mi parte y si le ha dado la dicha palabra y si se la quiere cumplir y casarse con él y diciendo que sí le deposite y

che a las ave Marías quince deste mes llamó a este testigo el dicho Luis Antonio, y a Bartolomé Franco, maestro del mesmo arte para que fueran con él a servir de testigos de como se había de casar con él, la dicha doña Luisa, y antes que fuesen vido este testigo que el dicho Luis Antonio le envió un recado a la susodicha para que saliese a la puerta de la calle y estuviese prevenida y habiendo ido todos tres a su casa vido estaba a la puerta della aquella mesma noche la dicha doña Luisa Ignacia a la cual le dijo el dicho Luis Antonio que si le daba palabra de casamiento y ella dijo que sí y que había de ser su mujer y el susodicho le dijo lo mismo y aceptaron ambos la dicha palabra y se dieron las manos, lo cual pasó en presencia deste testigo y su camarada y tiene noticia que el dicho Luis Antonio se la ha enviado a pedir a Pedro Roldán padre de la susodicha para que se la dé por su mujer y no lo quiere hacer y por esta causa no ha tenido efecto este matrimonio. Y es la verdad so cargo del juramento hecho, que es de edad de cuarenta años y lo firmó, rubricolo su merced dicho Sr Juez. Lorenzo de Avila (Rubricado) A^lo^ de Cordova

En Sevilla en diez y siete días del mes de Diciembre de mil y seiscientos y setenta y un años ante su merced el Sr. Dr. D. Matías de los Reyes Balenzuela, juez desta Santa Iglesia y arzobispado...

Vicente de Ballesteros en nombre de Luis Antonio de los Arcos vecino desta dicha ciudad presentó esta información ... por donde consta lo contenido en la información de mi parte en orden a la palabra que de casamiento que le ha dado doña Luisa Ignacia. Suplico a Su Merced, mande ver los autos y despachar ... para que el alguacil mayor la traiga a presencia de su Merced para explorarle su voluntad, pido justicia. Vallestero. (Rubricado).

Auto

Su merced mandó se lleven los autos para proveer justicia. Diego de Guzmán. Notario (Rubricado).

Auto

En 17 de Diciembre de 1667, el alguacil mayor deste arzobispado con asistencia del notario receptor que está escrito vaya a la parte y lugar donde estuviese y fuese hallada doña Luisa Ignacia y la traiga a presencia de su merced para explorarle su voluntad, así lo proveyó mandó y firmó su merced el señor doctor don Matías Gregorio de los Reyes Valenzuela Juez y Vicario general de Sevilla y su arzobispado en Sevilla en diez y siete días del mes de Diciembre de 1671 años Dr. Valenzuela —Diego de Guzmán Not. (Rubricados).

(Al margen) Auto.

En la ciudad de Sevilla en diez y siete de Diciembre de mil seiscientos y setenta y un años el Sr. Ldo. D. Tomás de Oña teniente de asistente desta ciudad, habiendo visto un mandamiento despacha-

siguieron su ruta; la calle Barrabás, hoy de Lope de Rueda, y la del Moro Muerto, hoy de Reinoso, la Jamerdana, en fin, y la desierta plaza de los Condes de Gelves, en que años más tarde se alzó el Hospicio de Venerables Sacerdotes, vieron cruzar a Mañara y a Pérez de Velasco; penetraron en la calle Ataud, así llamada por su tamaño y forma, uno de cuyos lados lo formaba el derribado paredón del Corral de Comedias, y el frontero las mismas pobres casillas que hoy integran el trozo último de la calle de Gloria y su prolongación en la Plaza de Doña Elvira; más, al ir a poner el resuelto Mañara sus pies en el umbral de una de sus casas, seguramente la marcada con el número siete, derribado por fuerza misteriosa, cayó al suelo, escuchando los dos estas palabras, no articuladas por la voz del hombre: «Traigan el ataud, que ya está muerto».

El fogoso mancebo, conocido por su arrojo y valor, de todo el mundo; el que nunca temió ante los peligros, y despreció mil veces a la muerte, yace ahora sin voz ni movimiento en el mísero suelo, la diestra sobre el pecho palpitante, fijos sus ojos en visión terrible, entreabiertos por el dolor sus labios, y ya trocado en otro su interior.

. . . .

. . . .

Que si hasta aquel día, sin dar el menor motivo para que se le imputen por mentirosos novelistas y poetas, crímenes y desmanes que nunca pudo cometer, como lo muestra la relación documentada de su vida, *sirvió al mundo y a sus vanidades*, como es costumbre entre los poderosos, y por su indomable arrojo se puso en ocasiones peligrosas, libertado en este trance por especial providencia del Señor de manos de adversarios que en aquella calle del Ataud le aguardaban para matarle, puso límite a sus juveniles inconsideraciones, casándose el siguiente año de 1648 con la ejemplar y opulenta Señora Doña Jerónima Carrillo de Mendoza, con la que vivió cristiana y cuerdamente, según la bella frase del P. Cárdenas, hasta 1662, en el que la temprana muerte de su amada mujer acaecida en el lugar de Montejaque consumó la obra de su total entrega a Dios en el servicio de los pobres, a quienes llamaba sus AMOS Y SEÑORES, creando el prototipo del perfecto caballero cristiano, el ejemplar admirable de la caridad, y el socorro y sostén de la mayor pobreza y desvalimiento.

El antiguo azulejo que rotulaba la calle del Ataud, donado por el que escribe esta tradición, se conserva en uno de los patios de la Santa Caridad de Sevilla, fundación magnífica del venerable siervo de Dios Don Miguel Mañara, y el presente relato desfigurado hasta

ahora por mentirosas fantasías de soñadores, es el afirmado con juramento por el testigo Alfonso Pérez de Velasco en el proceso instruído en esta Ciudad en 1680, el año siguiente del tránsito felicísimo del Padre de los Pobres.



UNA NOCHE-BUENA EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

Llegaba el siglo diez y nueve a la mitad de su carrera.

Celebrábase en la Santa Iglesia el recuerdo solemne, la conmemoración de la noche que resplandeció más clara que el más refulgente día, y las naves del templo parrroquial de S. Andrés, en Sevilla, eran insufícientes para el concurso de fieles, que congregábanse devotos, para asistir a las siempre conmovedoras ceremonias de la Noche-buena.

Poco antes de comenzar el Santo Sacrificio penetró en la Iglesia un apuesto jóven, que no pudiendo avanzar hacia el Altar Mayor por la numerosa concurrencia, hubo de resignarse a permanecer en la parte de la nave del Evangelio, más inmediata a la puerta principal, precisamente delante del altar del Santo Cristo, de la Buena Muerte: venérase en él una imágen del Santo Cristo, teniendo al pié a su Madre dolorosa, y si los ojos del artista no descubren en aquel grupo la obra del genio, el sencillo creyente al contemplarlo, renueva en su corazón los efectos que la Pasión y Muerte de Nuestro Sumo Bien, excitan con su trágica grandeza.

Enrique, que así se llamaba nuestro joven, hijo de acomodada y piadosa familia sevillana, menospreciando las santas enseñanzas que juntamente con la vida recibiera, rodeado de perversos compañeros que supieron mostrarle deleitosa la senda abominable de las torpezas los vicios, que halagaban sus pasiones desenfrenadas para aprovecharse de sus dilapidaciones, rotos ya los obstáculos todos y perdidos todos los respetos, penetró en S. Andrés, con sus camaradas de infortunio, que desgracia inmensa en correr precipitado hacia el abismo, de donde es dificilísima la salida, y despreciando lo santo

del lugar, la santidad de la Noche, la edificante compostura de los asistentes, con lenguaje soez y tabernario, con miradas descompuestas y provocativas, con ademanes torpes, en fin, comenzó a hacer chacota de los devotos cultos, burlábase de los espantados fieles que miraban su osadía y su malicia, pues en su afán de complacer sus dañadas intenciones y apetitos, no dudaba en llenar con sus escándalos hasta la casa misma del Pastor amoroso, que con ansias amorosas lo aguardaba.....

Se aguardaba. y para mejor atraerlo a su regazo de Padre cariñoso, una y otra vez llamó a su corazón con fuertes aldabadas y le tendió compasivo su mano: más Enrique despreció sus caricias, cerró su corazón a estas bondades, y se hundió más y más en el abismo, llegando en su locura y desvarío a odiar al Bienhechor de las criaturas, que usando con él, infeliz pródigo, los tesoros, inexhaustos de su caridad, mientras más necesitado lo veía, más y más le aguardaba.....

Turbado el sosiego de los fieles, por las irreverencias del infeliz Enrique, desatendían las ceremonias del Sacrificio incruento, que con majestuosa pompa celebrábase; llegó el instante solemne que el Hijo Eterno del Altísimo, bajó, por las palabras misteriosas de la consagración al Altar, una vez más, y así como bajó a la tierra por salvar a los hombres, en esta noche, al hacerse presente en el altar, con su mano poderosa levantó aquel caído, movió su corazón a penitencia, borró de su alma la huella espantosa de sus crímenes; instintivamente fijó Enrique sus ojos en los del Santo Crucifijo hasta entonces cerrados y sin vida. pero mientras el Sacerdote levantaba entre el cielo y la tierra la Víctima Divina que se ofrece por los pecados, todos de la tierra, vé asombrado que el difunto Señor vuelve a la vida, anímase su rostro, abre sus párpados y de sus ojos brotan *rayos de luz*, vivísima y luciente, que penetrando en su entendimiento le hacen ver el tejido infamante de su vida rota, y llegando a su corazón le hacen concebir con sentimientos de contrición perfectísima, odio y detestación de su conducta, decidida resolución de pronta enmienda.

Cual viene a tierra un fuerte roble derribado por huracán furioso, derribado por el golpe de la gracia, bañado en un río de lágrimas, y atronando el recinto con bramidos de dolorosa contrición, cayó el joven en brazos de sus compañeros, que admiraban extrañados, el prodigio que se operaba en aquel alma; conducido a su casa, postróle en el lecho varios días la impresión inexplicable que la mirada del Crucifijo le causara; días después, y postrado a los piés ds un sa-

cerdote, lavó su manchada estola con la Sangre preciosa del Cordero; rompió con mano poderosa las fuertes ligaduras de las amistades que hasta entonces frecuentara, y comenzó decidido a reparar las gravísimas faltas de los años anteriores de su vida.

Miróse por todos como prodijiosa tan repentina y total mudanza; Enrique desde el día de su conversión, obligóse con formal promesa a la práctica de una obra excelente de caridad, testimonio elocuente del vivo anhelo de su trocado corazón por reparar, con creces, sus escandalosos desórdenes; buscó incansable en los míseros tugurios de la pobreza los recien nacidos que carecían del Sacramento del Bautismo; apadrinábalos y socorría con largueza la indigencia de sus padres, observando hasta el postrero de sus días fidelisimamente sus propósitos

Centenares de niños debieron a su celo el renacer a la vida de la gracia, especialmente en la feligresia de la Iglesia Parroquial de «Omnium Sanctorum» del populoso barrio de la Feria, teatro principal no há muchos años, de su celosa piedad y edificante conducta.

. . . .

De labios de un moribundo, compañero de nuestro convertido Enrique y testigo de sus obras meritísimas, hemos recogido esta conmovedora y verídica tradición que, hasta ahora desconocida, aumentará el caudal de las bellísimas que forman la historia de mi muy amada Sevilla; debo concluir asegurando que no puedo penetrar en el devoto templo de San Andrés sin sentirme atraído por el Santo Crucifijo, obrador del prodigio.

LA MAS GLORIOSA BANDERA DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA

Madre y maestra de las cofradías hispalenses es llamada, con justísimo titulo, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción, sita en su capilla propia en la antigua iglesia de San Antonio Abad, hoy filial de San Miguel Arcangel

Madre, por la misma razón con que se llama Primitiva; yá que indudablemente tuvo origen en la antiquísima capilla de Jesús Nazareno, de la parroquia de Omnium Sanctorum, en la mitad del siglo

XIV, de donde pasó al campo de la Macarena, emplazamiento más tarde del magnífico Hospital fundado por D.ª Catalina de Ribera, viniendo de allí al extinguido Hospital de la Cruz de Jerusalén, en la pieza mortuoria del Pacífico, hasta que adquirió su actual capilla en el Hospital del Fuego sacro, o de San Antonio Abad; antigüedad y primacía que ninguna otra puede disputarle, y que felizmente hoy demuestra esta venerable Hermandad de penitencia con valiosos documentos que se guardan en el curioso archivo de un inteligente aficionado. (1)

Maestra, al mismo tiempo; pues cimentada en sólida piedad desde su origen, no sólo en seis centurias fué la fuente clarísima en donde bebieron tradiciones y costumbres las otras, fundadas a su semejanza, sino que hoy mismo mantiene, para su régimen y vida, tan en vigor las normas de lueñes siglos y de tiempos mejores, que evoca con su paso por las calles sevillanas en la madrugada misteriosa de la Santa Parasceve, los años de robusta piedad, de las XVI y XVII centurias, tiempo de oro para el general florecimiento en esta Atenas española.

Madre y maestra, y también por antonomasia la cofradía de los Nazarenos de Sevilla: Nazareno es su venerabilísima simulacro titular, bella escultura del apenas iniciado renacimiento en la rica Romúlea del siglo XVI; nazarenos sus cofrades, vestidos de túnicas de color leonado, a semejanza del paciente Cordero, y como El, portadores, en siglos pasados, de sendas crudas, que anhelamos volver a ver sobre sus hombros, para que no se pierda tradición tan patética y devota; hermanos del Silencio, en fin, que como el modelo perfectísimo calló y enmudeció antes sus verdugos, cual oveja llevada al matadero, sellan sus labios en silencio reverente al vestirse la rica librea del Redentor amante, imitándole en tan preciada virtud, desagraviándole por la insipiencia de las turbas, sufriendo con El en su compañía en la calle de la Amargura al despuntar el día de la Pasión, santo entre los santos.

PERO sobre estos títulos de gloria, y sobre su condición y prorrogativas de Archicofradía Pontificia, hay en sus libros una página que brilla con radiantes fulgores; que entre todas las del orbe conocido, y sin ejemplo anterior que la moviera, llevada del amor más vehemente a la Reina purísima del cielo, esta insigne Hermandad, a propuesta del fervoroso Tomás Pérez, so obligó en el memorable día 29 de Septiembre de 1615 a defender, aun derramando sangre y perdiendo la propia vida en caso necesario, la creencia piadosa de la Concepción, sin mancha, de María; voto sanguíneo, timado después por todas las Hermandades y los gremios, por las

Universidades y Corporaciones, que coloca laurel inmarcesible en el escudo nobilísimo de esta Ciudad bendita de María.

Para perpetuar la memoria de tan solemne Voto y Juramento, levantó la Archicofradía en 19 de Junio del año siguiente de 1616 una hermosa bandera, de blanco tafetán con las iniciales latinas, en seda azul, del lema de su desafío: «Quién como María, Madre de Dios concebida sin pecado?»; renovada, por el que estas línas escribe, en años pasados la histórica bandera, lucen en ellas las mismas letras de la primitiva, y conserva semejante disposición e idéntico tamaño a la primera, mal tratada por los hombres y los siglos.

¡Blasón glorioso de amor a la Inmaculada, enseña benditísima, la primera alzada en el mundo en defensa de la original limpieza de María!

¡Tremola victoriosa, Archicofradía de los Nazarenos, esa tu bandera bendita; bajo cuyos pliegues anhela vivir y morir el hijo más amante de Sevilla!

---

(1) El Sr. D. Manuel Lerdo de Tejada y San Juan.



EL SANTO CRISTO E LAS LÁGRIMAS, EN LA PARROQUIA DE SAN ROQUE

En el barrio de San Roque y mostrando su única entrada por la Plaza llamada de San Agustín, existe una calleja a la que denominaron nuestros padres: Nueva de la Concepción, como antes la señalaron nuestros abuelos con el nombre de Callejón de los Gitanos, pues que en ella, y en misérrimos tugurios se congregaban cuantos atraidos por la fama de esta entonces florecientes Metropoli, en ella ejercitaban sus negociaciones y granjerías.

Desaparecieron con las mudanzas de los tiempos las típicas casillas, corredorcillos, que decían nuestros historiadores, refugios de Gitanos, mostrándose hoy del todo modernizada la calle de la Concepción, de manera semejante a como en el mismo barrio y en lugar inmediato, la calle del Conde Negro, ha perdido también los recuerdos del famoso Juan de Valladolid, constituído por los Reyes Católicos, según cédula expedida en Dueñas a 8 de Noviembre de

1475: «Mayoral e juez de todos los Negros e Loros libres o captivos que estan e son captivos e horros en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla e en todo su Arzebispado» el que con sus súbditos los negros de las costas de Africa y de las abrasadas tierras de Guinea venidos a Sevilla, moró lueñes años en sus casas, llamado y señalado por todos, como honrado con tan especial jurisdicción, con el raro título de Conde Negro; y la memoria nobilísima de la Vene-Venerable Madre Francisca Dorotea, fundadora del Convento de los Reyes, de Dominicas Recoletas, al que dió principio tan austera penitente y virgen esclarecida, en el barrio de San Agustín en la calle del Conde Negro en la casa primera, a mano izquierda, allá por los postreros años del siglo XVI, en cuya casa labró la Venerable su primer emparedamiento, hizo decoroso oratorio para la peregrina Imagen que hoy preside la Iglesia del Convento y en ella recibió en la memorable noche de Jueves Santo de 1582 la impresión de las llagas del Crucificado contando apenas veinticuatro años....

. . . .

Corría el año del Señor de 1713, en una pobre casa de los corredorcillos, vivía con su mujer y su hija un deboto gitáno, Juan de la Rosa, el que honraba con especial reverencia una Imágen de Cristo Crucificado exenta de mérito y modelada en pasta, ante cuya presencia la tenue y perenne luz de una lamparilla, hablaba del amor del gitano al enclavado Redentor.

«Muerto por los hombres:
Por amarlos muerto».

Oraban ante el devoto Cristo las tres personas que formaban la familia en la noche del 13 de Enero cuando de los nublados ojos de la efigie comenzaron a derramarse lágrimas copiosas, que corriendo por las pálidas megillas del Crucificado bañaron el cuerpo todo del amante Pastor de las almas, que si lloró en Belén para probar la verdad de la carne en que nació, y derramó lágrimas de ternura en la tumba de Lázaro, consagrando y ungiendo la amistad verdadera, y al ver a la deicida Jerusalen, movido de compasión lloró su ruina y en el Huerto y en la Cruz derramó lágrimas, para llorar por los hombres que no lloran y para hacer sensible la amargura devoradora de su Pasión, aquí en Sevilla, en esta devota imágen quiso renovar estas lágrimas de su vida pasible por maravillosa manera, honrando una vez más a esta Ciudad bendita, con la manifestación de este prodigio.

Cual reguero de pólvora corrió por todo el barrio la noticia; los gitanos reunidos rezaron el Rosario ante el Cristo doliente, ro-

deando con luces su pálida figura; lleváronse recados al cercano convento de S. Agustín, *La Casa Grande*, y a la Parroquia de San Roque, acudiendo presurosos tres sacerdotes, el cura Don Francisco Conejo Robles y dos sobrinos suyos, que atónitos contemplaron buen espacio de tiempo el prolongado prodigio de las *lágrimas*, y con un limpísimo paño enjugaron las temblorosas gotas desprendida de los sagrados párpados del Cristo.....

En tierna procesión fué conducido aquella misma noche por el párroco a un altar de San Roque, llevando faroles y linternas cuantos a manos las hubieron; y creciendo el fervor de los vecinos, quiso el Señor premiarlos con otras maravillas, sanando ante su altar a una pobre Mujer, largos años enferma y desahuciada, y haciendo arder solas en otras ocasiones, las luces que ante su presencia colocaba el agradecimiento.

Mandó hacer información testifical y completa del milagro el Señor Prior de las Capillas; y como resultado de su exámen y para mayor culto del Santo Crucifijo, quedó colocado bajo rico sitial velado por cortinas, y ostentando resplandores de labrada argentería.

. . . .

. . . .

A este *Señor de Las Lágrimas* acudió Sevilla por los años de 1734 afligiada por espantosa sequia, y presididas por su efigie celebráronse misiones y rogativas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.

Famosa y emocionante, quizás como ninguna, fué la procesión de penitencia organizada en la noche del viernes 9 de Abril; *dos mil quinientas* personas, descalzas casi todas, formaban en sus filas: *trescientos* penitentes, y los frailes todos,del Convento de franciscanos del Valle, coronados de espinas y con sogas al cuello, arrastrando cadenas, ponían pavor a todos los presentes: un silencio absoluto reinaba en el concurso innumerable, roto de tiempo en tiempo por agudas saetas, cánticos de perdón y de dolor al mismo tiempo, entonadas por un venerable religioso; hizo estación Sevilla aquella noche con la imágen bendita a la Cruz del Campo; y después de escuchar en aquel sitio el sermón oportuno, volvió a San Roque cuando eran ya por filo las dos de la madrugada, rodeando la muchedumbre al *Cristo de Las Lágrimas* en el largo trayecto de la vuelta, cual visión de otro mundo, entre las negruras de la densa noche, el imponente silencio voluntario, el estridente chirrido de las cadenas que dificultaban la marcha, los sordos golpes de la diciplinas sobre ensangrentadas espaldas y el quejido de la saeta, que bien

de el aire y se levanta al cielo como grito de expiación de un corazón que llora y demanda favor al mismo tiempo

. . . .

. . . .

Libróse milagrosamente esta devota efigie del horroroso incendio que en la noche del Domingo 9 de Diciembre de 1759 asoló por completo la Iglesia de San Roque; manos piadosas, despreciando la propia vida salvaron al Cristo de Las Lágrimas, para bien de Sevilla y labrado el Templo actual por concordia feliz de ambos Cabildos, según rezan los blasones gloriosos de su Capilla Mayor, en 20 de Diciembre de 1763 recibió de nuevo en su altar colocado en semejante disposición al destruído, los homenages de los fieles. como los había recibido en la inmediata Capilla de los Negritos, durante las obras de reedificación de la Parroquia....

. . . .

. . . .

Hoy Sevilla desconoce al Cristo de Las Lágrimas; en el último altar de la nave del Evangelio y colocado sobre la cornisa del retablo, la imagen veneranda de anteriores centurias condecorada con prodigios innúmeros y visitada de continuo por el pueblo, espera como el Cristo de San Agustín, del Altar inmediato, la voz de fuego que atraiga ante sus aras adoradores rendidos en donde ejercitar sus misericordias. ...

. . . .

Adorne Sevilla el trono del Cristo de Las Lágrimas con la reverencia que demanda una imagen tan esclarecida en milagros; prediquen los sacerdotes las misericordias de este Señor para con nuestra Ciudad privilegiada; resucite en nosotros la devoción a tan tradicional simulacro, y otra vez, como en siglos mejores, borrará de nuestros ojos las Lágrimas El que es rico en misericordia para el que lo invoca.....

EL SANTO CRISTO DE LA SANGRE, DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDORO

En los mismos días de la dominación sarracena, vivían en nuestra Ciudad muchas familias de Judios, atraidos por la fama de la opulencia y comercio sevillanos, fácil señuelo a la desmedida codicia de los hijos de Israel.

Derrotado el poder de la media luna en este suelo bendito, gracias a la cruz de la victoriosa espada del Rey Santo, apresuráronse los judíos a rendir pleitesía y homenajes al triunfador Monarca de León y Castilla, damandando ser incluidos en el *general repartimiento* que del solar sevillano comenzara a trazar Fernando el Santo, poniéndole cima y remate su hijo, Alonso el Sabio

No excluyó, con habil medida de gobierno, el *Rey de las partidas y de las cántigas* a la raza judía en el reparto; les señaló recinto en 1252, rodeado de muros para que vivieran en nuestro pueblo aislados, en parte, de la vida común de los cristianos, aunque autorizados para tener con ellos contrataciones comerciales, y les dió, en señal de benevolencia, para que fuesen convertidas en Sinagogas, tres antiguas mezquitas mahometanas, emplazadas en el centro de la *Alhamia*, o barrios de judíos, precisamente en los lugares que hoy ocupan los templos de San Bartolomé y Santa María la Blanca, y la moderna plaza de Santa Cruz, de manera semejante a como concedió a los Moros sumisos, para su residencia, los barrios dichos del *Adarvejo* y *La Morería* entre las collaciones de San Pedro y Santa Catalina, San Salvador y San Isidoro.

Poco tiempo vivieron en paz los ingratos Judíos sevillanos; aun antes de la muerte cruel que dan en represalias, en el año de 1379, al muy famoso Yusaf Pichó, Almojarife mayor y Contador del rey Don Enriqne el II°, judío muy bien quisto del pueblo sevillano, por cuyo crimen, fueron singularmente castigados por Don Juan el 1.°, y de las rebeliones y disturbios por las que el populacho, excitado por el celo imprudente del venerable Fernán Martínez, Arcediano de Ecija y capitular de Sevilla, penetra por dos veces en el recinto, de la *Alhamia* y sacrifica cuatro mil víctimas de entre aquella gente *codiciosa y logrera*, en los día 15 de Marzo y 6 de Junio del año de 1391, ya en los tiempos de Don Pedro, *El Justiciero*, turbaron el

sosiego de Sevilla, preparando ellos mismos su futura expulsión y su ruina.....

. . . .

. . . .

Los clérigos de la parroquia de San Isidoro, que llamaban entonces de *Santo Isidoro*, recitaban, congregados en coro, las vísperas del oficio divino, a las tres de la tarde del martes, día 15 de Abril del año de gracia de 1351, tercero de la Pascua florida; no pocos fieles, unidos en espíritu a los clérigos, escuchaban la devota salmodia, cuando todos, sobrecogido el ánimo, presenciaron el singular prodigio, que dá nombre a la imagen reseñada; el Santo Crucifijo que presidía en el templo, volviendo misteriosamente a la vida, dejó escapar de las llagas de sus taladradas manos, *raudales de enrojecida sangre*, que corriendo a lo largo de sus brazos, extendidos y yertos sobre el leño infamante, do le pusieron los pecados del mundo, bañó el sagrado cuerpo de la Víctima santa y redentora.

A la misma hora, tres de la tarde, más de mil doscientos cadáveres de judíos, inmolados al furor de la muchedumbre, alfombraban las tortuosas callejas de la *Alhamia*, y el Santo Crucifijo de San Isidoro demostraba sentir en su afligido y lacerado cuerpo la desdichada muerte de estas víctimas del primer asalto a la Judería sevillana, derramando copiosa *sangre*, como cabeza lastimada en sus miembros, y como Padre herido en sus hijuelos, aunque estos fueran descendientes de aquel pueblo deicida que, en la cima del Gólgota afrentotoso, hizo verter gota a gota la *sangre* generosa que lavara a los hombres de la culpa.

Corrió el pueblo a reconocer el prodigioso hecho, y consignó en sus memorias el portento, aumentándose la devoción al Santo Cristo que aun conserva sn sus brazos, rastros clarísimos de la *sangre* vertida por milagro.

. . . .

. . . .

Dos siglos y medio más tarde, en la mañana de un sábado del mes de Mayo del año 1600, a hora de la diez, de nuevo comenzó a mostrarse prodigioso el Santo Cristo, cubriéndose todo su cuerpo de copioso sudor, en presencia de inmensa muchedumbreque llevó ante sus aras la fama del suceso: ambos prodigios dieron a tan devota efigie lugar de honor entre las muy venerandas de esta Ciudad bendita.

. . . .

. . . .

La imágen, devotísima, venerada al presente en la interesante capilla dicha de los *Maestres*, a la cabeza de la nave del Evangelio, de la citada parroquia de San Isidoro, ejecutada en los años primeros del siglo XIV, siguiendo la tradición románica, es muy semejante a los Cristos de San Agustín, en San Roque, de la Buena Muerte, en Omnium Sanctorum, y al de San Nicolás, que reclama por su mérito pública exposición, aunque a nuestro juicio, el de la Sangre excede a los demás en perfección y belleza: el ignorado artista representó, con expresión devotísima, al Redentor difunto y herido por la lanza del Soldado, inclinada la dolorida cabeza a la derecha y desprendido del madero el cuerpo exámine, cubierto hasta los pies por muy amplio sudario; estos en posición violenta están fijos a la cruz, torcido el diestro y sujeto el siniestro por larguísimo clavo.

. . . .

. . . .

El doctor Adad Gordillo, hace memoria en sus *Religiosas Estaciones* de los milagros del Señor en su devota imagen de la Sangre: acuda el pueblo fiel ante su trono, y pida reverente que esta *sangre preciosa* borre las manchas de las culpas y haga fructificar santas costumbres en la moderna sociedad sevillana.

CAMPANITAS DE PLATA

Refiere el breviario Romano en las lecciones del oficio del día 21 de Octubre, que durante el Imperio de Graciano, Flavio Clemente Máximo, jefe de los ejércitos que ocupaban las Islas Británicas levantándose con el poder, fué aclamado Emperador por los soldados.

Ansiando consolidar su tiranía llevó a las Galias sus huestes y reconocido allí también por las legiones, súbditas hasta entonces de Graciano, dividió las feraces regiones de la Armórica entre los soldados ingleses que llevara consigo, habiendo primero despojado a sus antiguos propietarios; quiso Máximo fundar allí nuevas colonias y pidió al Capitán de la tropa británica, Connano, otras tantas doncellas cuantos eran sus soldados, para dárselas por esposas, dilatando de esta suerte sus dominios y súbditos.

Embarcó en Londres una hueste brillantísima de vírgenes, que capitaneadas por Ursula, santísima princesa, debía dirijírse hacia la Armórica, según los pensamientos de los hombres: más el Señor que con altos designios gobernaba, invisible, aquella armada, llevola hasta el puerto de Colonia, ocupada por bárbaros, que Graciano atrajera en su favor, para vencer más facilmente a Máximo.

Conocieron los Hunnos el rico cargamento que guardaban las naves venidas de Inglaterra, y encendidos en impuros deseos, cayeron sobre el escuadrón de tiernas doncellitas, como feroces lobos sobre la ansiada presa.

Ursula, la invicta capitana, mueve a todas, seguidoras de la doctrina santa, a consentir la muerte antes que el deshonor, y excitada la natural barbarie de los Hunnos con la viril repulsa, con martirios crueles, a golpe de espada o con certeros dardos, privaron de la vida en las doradas márgenes del Rhin a lucido escuadrón de Vírgenes y Mártires, montón de margaritas, en el que descuella con singulares atractivos la capitana, Ursula.

. . . .

. . . .

Los pueblos todos, admirados de la constancia invicta del escuadrón de Vírgenes y Mártires corrieron a sus aras, las Iglesias buscaron presurosas parte de sus despojos, guardándolos como ricos

tesoros; distinguióse nuestra Nación piadosa en el culto y en el número de reliquias de las Santas; las más insignes Monasterios, las más célebres Iglesias españolas, el Escorial, y Poblet, Guadalupe y Nájera, Santo Domingo de Silos y el Parral, en Segovia, con San Pedro de Gumiel. lograron para sus relicarios, íntegras cabezas de aquellas esforzadas heroinas; Andalucía superando en devoción a España, las guarda en Córdoba y en Jaen, en la insigne Iglesia jerezana de San Miguel Arcangel y sobre todo en su Capital, en la siempre devota Sevilla. que en la Casa profesa de la Compañía mostraba tres cabezas de las Vírgenes; una en el Monasterio de Santa Inés, guardada en artística arqueta en un pilar de su ojival Iglesia; otra en el Convento Casa Grande de San Francisco y sobre todo, en su Iglesia Mayor, donde encerrada en argenteo busto se conserva una de estas martirizadas cabecitas, cubierta de finísimo cabellos de aureos reflejos, la que hemos logrado tener, no há muchos días, en nuestras manos, y besar con efusión y es procedente de un donativo del esclarecido Señor Don Enrique de Guzmán, segundo Conde Duque de Olivares.

Entre otros singulares privilegios concedidos por Dios a Ursula y a sus Santas compañeras en favor de sus devotos, tiene lugar de honor la particular providencia con que suelen asistirlos en el punto de la muerte, para que fortalecidos con los sacramentos de la Iglesia, comparezcan ante el Tribunal Supremo; llenas están las historias de los Conventos de nuestra misma Patria, como el célebre madrileño de Las Descalzas Reales, el de San Juan de Ortega, y los de Montamarta, en Zamora y Mula, en Murcia, de verdaderos prodigios obrados por las Santas en favor de los moribundos; Sevilla, en sus dos reales Monasterios de San Clemente y Santa Clara ha experimentado desde el siglo XIII estos maravillosos efectos, ya que en ambos, por tradicional costumbre, obsequia con cada Religiosa al triunfante escuadrón con once mil Padre Nuestros, repartidos en diversos años, hasta completar el número de doncellas gloriosísimas que lo integran.

. . . .

. . . .

Corría el año de 1914; presa de terrible enfermedad, herida por gravísima hemiplegia, esperaba la hora de Dios en la ámplia enfermería del citado Monasterio de Santa Clara una de sus más edificantes moradoras y antigua Prelada de su Comunidad, la Rvda. Madre Teresa Castellanos; una y más veces recibió el Pan de los Fuertes en su grave dolencia; repitiéronle accidentes penosísimos que

ejercitando su paciencia, mostraban los quilates de su virtud; al parecer al borde del sepulcro, ella nos aseguraba no partir de esta vida sin recibir el aviso de las Santas: y no salieron fallidas sus esperanzas.

Tocaba a su mitad el Domingo de Ramos, día 5 da Abril, cuando por todo el ámbito del anchuroso Monasterio resonaron distintamente campanitas de plata, anunciadoras del paso de las Vírgenes: la Enfermera y otras Religiosas que acompañaban a la moribumda, sintieron al par y percibieron claramente, llenas de intensa emoción, desfilar por el claustro alto, que dá ingreso a la enfermería el numeroso y velóz cortejo, de las Santas, que agitando sin cesar sus argenteas campanitas, llamaban a la Madre Castellanos a una vida mejor, dejando este destierro. . . . .

Largo rato tardaron en pasar las Santas Virgenes por su crecido número; la Enferma, cumplidos sus deseos y su esperanza, mudó en el mismo día, por una perennal bienaventuranza esta, vida de llanto y de tristezas.

. . . .

. . . .

Santa Ursula y sus compañeras, según tradicción secular y confirmada por repetidos hechos, avisan en el Monasterio de Santa Clara, de Sevilla, a las moribundas el paso a la eternidad, con camcampanitas de plata.

UNA ESCENA DE LA SEVILLA DEL SIGLO XVII. EL SANTO VIATICO Y EL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA

Estaba en sus comienzos el año de gracia de 1645.....

De la gran casa solariega que en la plaza de San Bartolomé forma ángulo con el Templo parroquial, salía embozado hasta los ojos en amplia capa, un adolescente que frisaba en los diez y ocho años y que en lo noble de su porte y en lo rico yluciente de sus vestidos, mostraba claramente ser el vástago ilustre de la opulenta familia que venida de Córcega años antes, labrara, para habitarlo el magnifico palacio, que hoy admira Sevilla como ejemplar perfecto de la casa del siglo XVII.

No vá solo el resuelto Don Miguel Mañara y Vicentelo de Leca; siguiendo sus pisadas. y como el embozado también hasta los ojos, el fiel pajecito Alfonso Pérez de Velasco, que apenas ha cumplido trece años. se interna en aquel laberinto de callejuelas de la antigua *Alhamia*, por las que endereza sus pasos en aquella famosa noche de invierno el apuesto y decidido caballero de Calatrava.....

. . . .

Nunca dejó Pérez de Velasco a su amo Don Miguel; al principio por obediencia al anciano Don Tomás, señor de la casa, y por cariño entrañable a don Miguel en los primeros días de estar a su servicio, fué sombra de su cuerpo, y confidente íntimo. defensor denodado, compañero inseparable y testigo veracísimo de sus fogosos arrebatos juveniles, y después, de los maravillosos medios que usó el Señor para llamarlo *a mas ajustada vida*, de las eminentes virtudes y heróicos hechos por donde subiendo cada día máa al monte santo de la perfección cristiana, desde la muerte de su amada consorte Doña Jerónima Carrillo de Mendoza, acaecida en el lugar de Montejaque en el año de 1662, hasta su tránsito felicísimo en 1679.

Con su fiel compañero Alfonso Pérez de Velasco caminaba Don Miguel aquella noche célebre del año de 1647, en que al poner sus plantas en la calle moderna de «La Gloria», del barrio de Santa Cruz, sintió terrible golpe de la gracia, que le postró por tierra, mientras hendía el aire una voz imperiosa: «Traigan el ataud, que ya está

muerto»: golpe dichoso y voz despertadora, que fué aviso del cielo, libertándolo de la muerte que ya le salteaba, para más acercarlo a la verdadera vida; con Pérez de Velasco marchaba en su litera el ya trocado Mañara, cuando acudiendo en 1665 a los funerales de su suegra Doña Ana Castrillo, al vadear el torrente dicho del Matadero por unos, de la *Monclova* por otros, cercano a la antigua Ecija, la fuerza de las aguas llevábase sin remedio a la litera, salvándose maravillosamente de la muerte los viajeros por la eficacia de las oraciones del Siervo del Señor; él fué testigo y beneficiado en el singular prodigio ocurrido en aquel mismo trance, al no querer pasar la noche D. Miguel con los suyos en la casa primera que encontraron al paso el torrente, no obstante lo avanzado de la hora, buscado otro lugar para refugio, pues al rato, el viento huracanado la redujo a ruina entre las cuales hubieran perecido inevitablemente los viajeros.

Alfonso Pérez de Velasco acompañaba también al Venerable en aquella montería tenida en 1652 en la sierra de Jerez que llaman la «Sauceda» y en la que, arrastrado por la fogosidad de su caballo, corrió precipitado al fondo del abismo, entre hórridas revueltas y accidentes, librándole también en aquel caso de la muerte y sosteniéndole para que no recibiera el menor daño, la mano del Señor que lo quería para hacerlo Padre universal de sus pobres, dechado y prototipo del perfecto caballero cristiano.

Y en Montejaque después, como en Jerez primero, Pérez de Velasco, el paje fiel, pudo admirar las maravillas de Dios con su siervo Mañara, que desde lo más empinado de la abrupta serranía cae al fodo de espantoso barranco, libre otra vez de todo daño, gracias a la especial providencia que le asiste; él nos vá a narrar como testigo de presencia, un hecho devotísimo, que consta en el «Proceso de Beatificación» y que, hasta ahora nunca vió la luz pública...

. . . .

. . . .

Sigamos a D. Miguel y a Alfonso Pérez de Velasco; desde San Bartolomé, y atravesando las collaciones de San Nicolás y del Salvador, de San Pedro, de Santa Catalina y de San Román han llegado nuestros jóvenes a la estrecha y tortuosa calle que desde siglos atrás llamóse del *Socorro* por el Convento de este nombre, allí fundado, y que une las Plazas de San Román y de San Marcos: el sonido de no lejana campanilla, las luces de los cirios que se acercan en doble fila entre las que avanza con mesurado paso el Sacerdote, dan a entender que el Dios de los enfermos, el Viático Santo, deja su tabernáculo buscando a un moribundo que lo pide, y que ni lo avanzado de la

noche, el rigor del huracán, ni la lluvia tenaz que empapa el suelo, es fuerza a detener a aquel Ministro que estrecha contra su pecho el már rico Tesoro de los Cielos, que anhela darse en prenda de interminable unión a un pobre desterrado, pronto a buscar su patria verdadera.

En el ámplio portal de una casona frontera a las tapias del convento, penetraron Mañara y Pérez de Velasco, para postrarse en tierra ante el paso del Dios escondido: ya llega hasta aquel sitio el devoto cortejo, cuando la vista de D. Miguel descubre en el arroyo un hondo lozadal por donde es fuerza atraviese en su paso el Sacramento; y rápido como el pensamiento y reverente ante aquel Señor que nos *amó hasta el fin*, se desprende de su capa riquísima, la tiende, como alfonbra de honor sobre el inmundo barro y sobre ella, entre las manos de su Sacerdote, pasó en aquella noche memorable, el Santo de los Santos, velado y encubierto.....

. . . .

. . . .

Proeza insigne de amor y reverencia al Sacramento Augusto, clara nuestra de la ardiente piedad atesorada en aquel corazón de adolescente. arrojado y violento, imprudente, sin duda, y temerario, pero nunca vicioso, nunca indigno del nombre y del honor de caballero, como lo atestigua con santo juramento, su compañero inseparable Alfonso Pérez de Velasco.

Esta reverencia del Venerable Mañara al Santísimo Sacramento, atestiguada queda en las acciones de su heróica vida; con este Pan de fuertes alimentó su espíritu, alentándolo a empresas singulares en bien de sus hermanos desvalidos; y para hospedarlo menos indignamente preparó la Custodia riquísima del templo de San Jorge, verdadero museo de la piedad y el arte, comenzó la obra de un bello tabernáculo de repujada plata para morada y trono de aquel Dios de los amores, que en una misteriosa noche quiso tener por tapiz de su paso Sacramentado, la rica capa del cruzado caballero de Calatrava.....

. . . .

En el proceso informativo para la beatificación del Venerable Don Miguel Mañara, incoado en Sevilla con autoridad del Ordinario un año después de su dichosa muerte, en 1680, aseguran con juramento la anterior narración Alfonso Pérez de Velasco y Don Carlos Troche, ambos compañeros e intimos del Padre de los pobres sus *Amos* y *Señores*, Don Miguel Mañara y Vicentelo.

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN, Pbro.



INDICE DEL TOMO VII

PÁGINAS

Congreso de Estudios Histórico Andaluces organizado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras . . 3

Montoto y Rautenstrauch, D. Luis.—*Resumen de las actas de las Juntas celebrada por la Real Academia de Buenas Letras en el trienio de 1905 a 1908.—Memoria leída ante dicha R. A. por el Secretario 1.º* . . 7

Manjarrés, D. Ramón.—*Creación de la Universidad Hispano-Americana en Sevilla.—Moción presentada a la Real Academia Sevillana.* 17

Tenorio, D. Nicolás.—*Visitas que don Enrique III hizo en los años 1396 y 1402, y reformas que se implantó en el gobierno de la ciudad.* 21

Velasco de Pando, D. Manuel.—*Varias cédulas sobre voces técnicas* 33

S. M. S., D.—*Documentos para ilustrar la historia de las Bellas Artes en Sevilla.* 49

Premio Sánchez Bedoya 61

Velasco de Pando, D. Manuel.—*Varias cédulas sobre voces técnicas.* 63

Copia de una carta que D. Francisco Morovelli escribió a Alonso López de Aro, donde le advierte de algunos Puntos de encomienda en su Nobiliario 66

John, D. Fitz-Gerald. *Caracteres generales de la Literatura de los Estados Unidos de América y sus relaciones con España* 72

Tenorio, D. Nicolás. *Visitas que don Enrique III hizo a Sevilla en los años de 1396 y 1402, reformas que implantó en el gobierno de la ciudad.* 94

Ragel y García, D. Francisco.—*Ir por lana y volver trasquilado.* 109

S M., Por la copia.—*Documentos para ilustrar la Historia de las Bellas Artes en Sevilla.* 113

Sebastián y Bandarán, Pbro., D. José.—*Un retrato del Venerable Mañara, pintado por Juan de Valdés Leal* 117

Jerez de los Caballeros, El Marqués de.—*Una obra inédita del Lcdo. Francisco de Luque Faxardo.* . . 122

Chamorro y Latorre, D. Manuel.—*Una valiosa Biblioteca.* 127

Tenorio, D. Nicolás.—*Visitas que don Enrique III hizo a Sevilla en los años de 1396 y 1402, y reformas que implantó en el gobierno de la ciudad.* 137

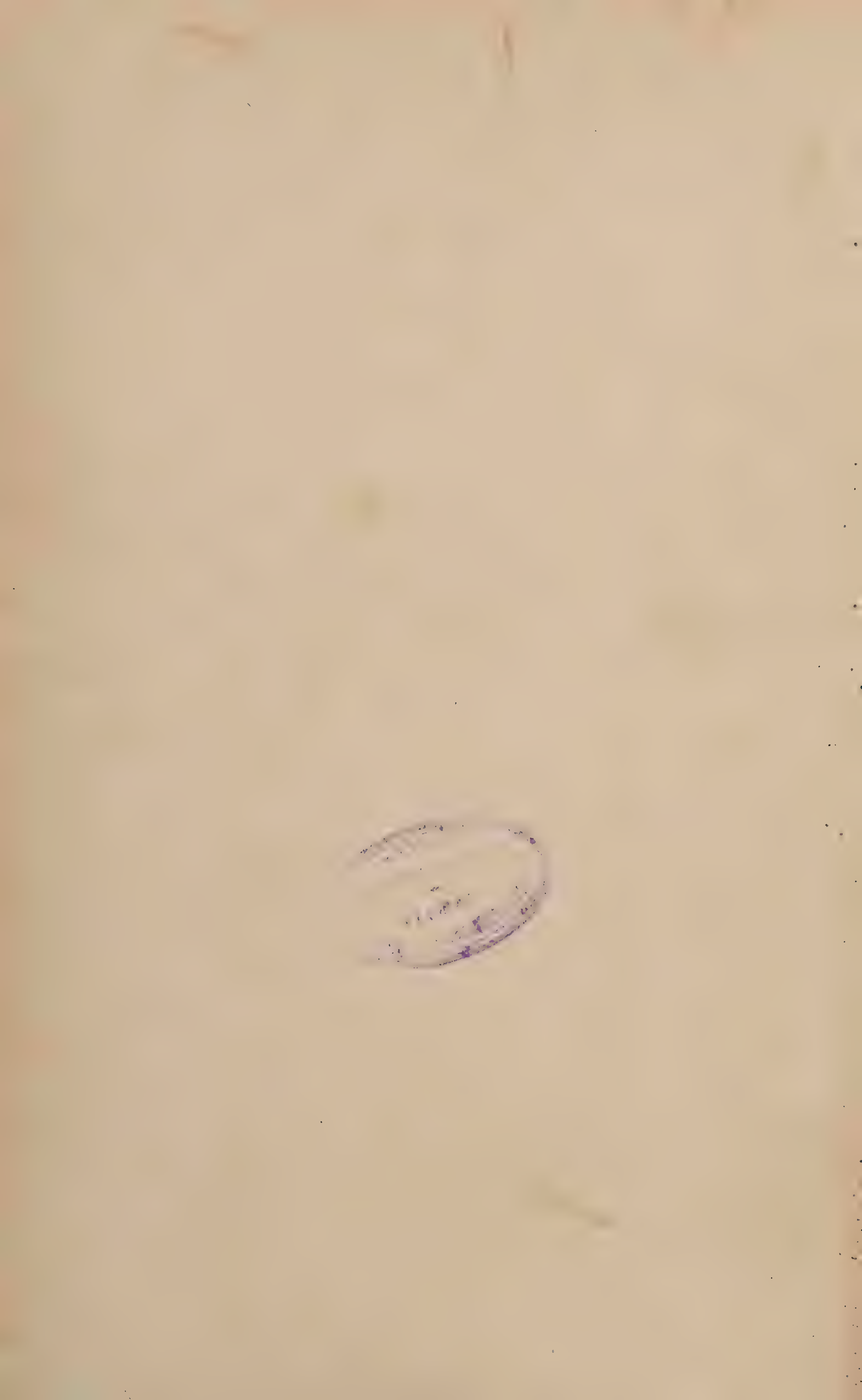
Batanero, Herrera, D. José. *A la Concepción Inmaculada de la Virgen María.* 162

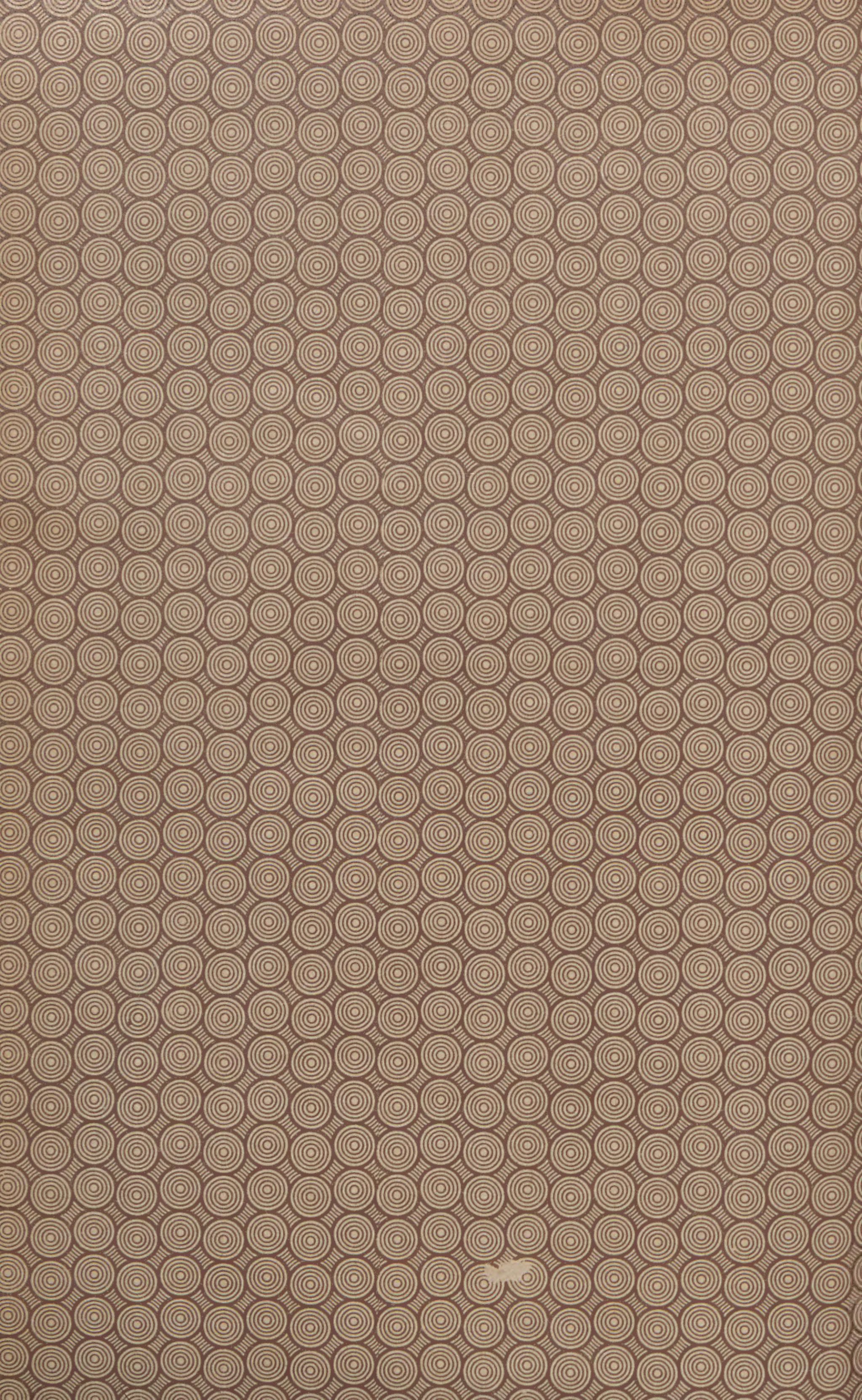
Sebastián y Bandarán, Pbro., D. José.—*El Centenario tercero de la muerte del Venerable Prelado Hispalense, Don Pedro Vaca de Castro.* 171

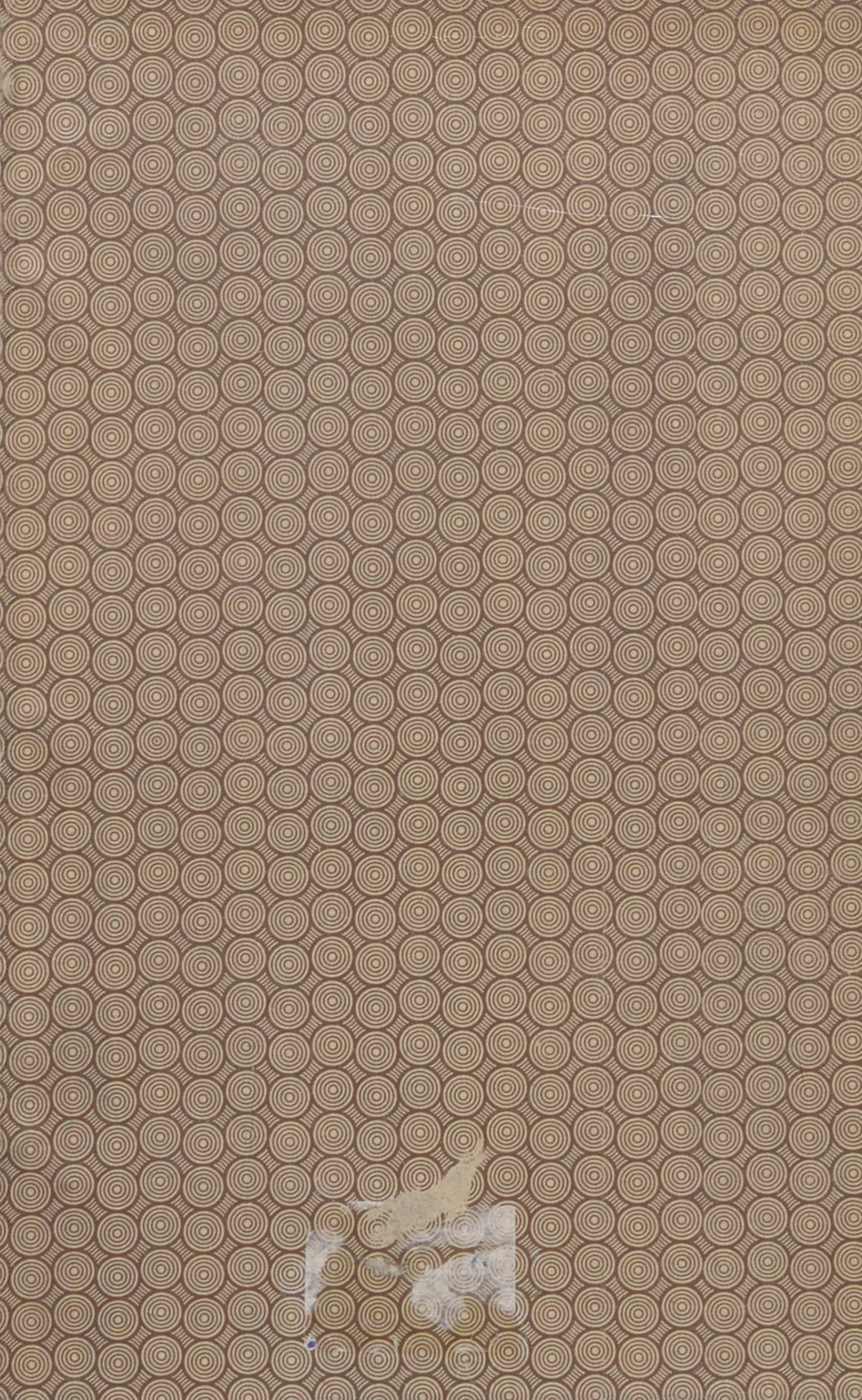
Rogel José, D. Francisco.—*Tradición Xerezana, Quien no es nacido no es agradecido.* 178

Sebastián y Bandarán, Pbro., D. José.—*Tradiciones sevillanas.* 184









BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA
SEVILLANA
DE
BUENAS LETRAS

II

J. HAZAÑAS


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm